

Quito, Marzo 31 de 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE
CORPORACIÓN KOBİ & LEYLA CORPOKLS S.A.**

Ciudad.-

Presento este informe como representante legal de la compañía **CORPORACIÓN KOBİ & LEYLA CORPOKLS S.A.** El presente informe se refiere al ejercicio económico 2014 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía ha sido adecuado.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado parcialmente, debido a que las condiciones del mercado se encuentran cambiando continuamente por los efectos de la crisis internacional que continúa afectando en todos los segmentos comerciales.
3. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
4. Durante el ejercicio económico 2014 todos los empleados estuvieron afiliados al IESS; sin que existan pasivos en contra de la compañía. Los pagos por fondos de reserva, aportes mensuales al IESS, pagos de décimo tercero y cuarto sueldos han sido cubiertos en su totalidad.
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2014, presenta un total de activos de US\$ 73,486.48 la cuenta Anticipo Acreedores está representando el 53% del total de activos. El total de pasivos asciende a US\$ 98,672.44. El patrimonio presenta un saldo de US\$ 25,185.96

Los ingresos en el periodo 2014 ascendieron a US\$ 22,543.49 y los costos y gastos a US\$ 48,129.45, generándose una pérdida del ejercicio económico de US\$ 25,585.96

6. Recomiendo a la Junta General rediseñar las políticas y estrategias planteadas hasta el momento con la finalidad que el próximo ejercicio económico se cumplan con los objetivos planteados.


**YAKOV BUZAGLO
GERENTE GENERAL**